ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ELECTROQUIL S.A." CELEBRADA EL MIERCOLES 5 DE MARZO DEL 2014.

En Guayaquil, a los 5 días del mes de marzo del 2014, a las 18H00, en el local ubicado en el 5to. Piso del Edificio Empresarial "Las Cámaras", (Avenida Francisco de Orellana, en Víctor Hugo Sicouret P. y Miguel H. Alcivar), se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ELECTROQUIL S.A., en virtud de la Convocatoria publicada en diario Expreso, en su edición del día 24 de febrero del 2014, con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas formada de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.---

En vista de la renuncia del Presidente del Directorio de la Compañía, Ingeniero Mark Hoffmann quien se encuentra presente, renuncia que fue conocida por el Directorio en Sesión del 5 de marzo del 2014, pasa a presidir la sesión el Ingeniero Marcelo Jaramillo Director Principal, a falta del Vicepresidente del Directorio y según lo previsto en el estatuto social, y actúa como Secretario Ad-Hoc el doctor Mario Alejandro Flor, quien es designado por el Presidente de la Junta, de acuerdo con el propio estatuto.---

El Ingeniero Marcelo Jaramillo hace uso de la palabra y manifiesta: que da la bienvenida a los accionistas concurrentes a la sesión y que agradece su presencia solicitando al Secretario que constate el quórum.---

El Secretario de la Junta deja constancia que, como consecuencia de la revisión de la lista de asistentes, se ha constatado que se encuentran representados, por los concurrentes a esta sesión 10'729.779 acciones de cincuenta centavos de dólar cada una y 12.596 acciones de dos centavos de dólar cada una, que equivalen al 85.3469% del capital pagado de la Compañía.---

El Secretario igualmente deja constancia que los señores Ingeniero Jorge Hoyos Robalino y Oswaldo Andrade Ibarra, comisarios de la Compañía, no han asistido a la Junta.---

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la Convocatoria leída, el siguiente:---

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ELECTROQUIL S. A."— Convocase a los accionistas de **ELECTROQUIL S. A.** e individualmente a los señores Comisarios Ingenieros Jorge Hoyos Robalino y Oswaldo Andrade Ibarra, a Junta General Ordinaria que se celebrará en esta ciudad de Guayaquil a las 18h00, del día Miércoles 5 de Marzo del 2014, en el local ubicado en el 5to piso del Edificio Centro Empresarial "Las Cámaras", cito en Ave. Francisco de Orellana, entre Víctor Hugo Sicouret P. y Miguel H. Alcívar, para tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:---

1. Conocer los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Presidente, por el Presidente Ejecutivo y por los Comisarios, acerca de los

negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2013 y, adoptar las resoluciones respectivas.---

2. Conocer el informe de los Auditores Externos por el año 2013 y, resolver lo que corresponda.---

3. Conocer el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2013 y, adoptar las resoluciones respectivas.---

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2013.---

5. Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por algunos Directores de la Compañía y sobre el nombramiento de sus reemplazos.---

6. Designar dos (2) Comisarios Principales y dos (2) Comisarios Suplentes para el ejercicio económico del 2014 y fijar su retribución.---

7. Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2014.---

Se comunica además, que el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus anexos y los informes de los Administradores y Comisarios han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 19 de la vía Guayaquil – Salinas, y que el informe de los Auditores Externos estará a su disposición, en las mismas oficinas con la anticipación prevista en la Ley de Compañías.--- Guayaquil, febrero 24 de 2014--- Ing. GUSTAVO LARREA REAL--- Presidente Ejecutivo.---

NOTA: "A los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías."---

Terminada la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Junta solicita al Secretario, que proceda a leer el Primer Punto del Orden del día.---

El Secretario da lectura al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA,** que dice:--

"Conocer los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Presidente, por el Presidente Ejecutivo y por los Comisarios, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2013 y, adoptar las resoluciones respectivas."---

El Ingeniero Marcelo Jaramillo, en su calidad de Presidente de la Junta de Accionistas, solicita al Ingeniero Mark Hoffmann Presidente saliente, que proceda a dar lectura al informe presentado al Directorio para conocimiento de la Junta, relativo a los negocios sociales importantes que ha llevado adelante la Compañía en el ejercicio económico 2013.---

Una vez concluida la lectura, el Presidente pone el informe a consideración de la Sala, luego de lo cual la Junta por UNANIMIDAD de votos, RESOLVIO: "Aprobar la gestión desarrollada por el Directorio y el informe que ha sido leído por el Presidente saliente."---

A continuación, el Presidente Ejecutivo, Ing. Gustavo Larrea Real, procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2013 y una vez concluida la lectura, es puesta a consideración de la Junta, habiendo RESUELTO por UNANIMIDAD de votos "Aprobar la gestión social desarrollada por el Presidente Ejecutivo y la memoria explicativa que ha presentado acerca de la situación de la Compañía."---

De inmediato, el Secretario procede a dar lectura a los respectivos informes presentados por los Comisarios, y una vez concluida la lectura, la Junta manifiesta por UNANIMIDAD de votos la aprobación a los informes que se han conocido.---

Por indicación del Presidente, el Secretario lee el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Conocer el informe de los Auditores Externos por el año 2013 y, resolver lo que corresponda."---

El Secretario procede a leer el informe de los Auditores Externos DELOITTE & TOUCHE, y una vez concluida la lectura el Presidente pone dicho informe a consideración de la Junta, luego de lo cual, la Junta General de Accionistas por UNANIMIDAD de votos RESOLVIO: "Dar su conformidad con el expresado informe."---

Por indicación del Presidente, el Secretario lee el **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Conocer el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2013 y, adoptar las resoluciones respectivas."---

Para conocimiento y resolución de la Junta, el Ing. Ramiro Tumbaco, Gerente Financiero de la Compañía, debidamente autorizado por el Presidente de esta Junta, procede a dar lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013 y al Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio del 2013. A continuación, el Balance General y el estado de Ganancias y Pérdidas son sometidos por el Presidente a consideración de la Junta, la cual por UNANIMIDAD de votos, RESOLVIO:"Aprobar el Balance General de Operaciones del ejercicio económico 2013, las Cuentas y el estado de Ganancias y Pérdidas presentados por la administración."---

Siguiendo el desarrollo de la sesión, el Secretario lee el **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2013."---

Para conocimiento y resolución de la Junta, el Ing. Ramiro Tumbaco, informa que durante el ejercicio económico 2013, la Compañía arrojó utilidad de US$3.847.683.47 luego de impuestos y participación a trabajadores. La Junta General de Accionistas, por UNANIMIDAD de votos, RESOLVIO: "declarar y pagar un dividendo equivalente al 100% de la utilidad por el ejercicio 2013 a los Accionistas. El pago se hará a partir del 15 de abril de 2014, en las oficinas de la compañía."---

Siguiendo el desarrollo de la sesión, el Secretario lee el **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:

"Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por algunos Directores de la Compañía y sobre el nombramiento de sus reemplazos."---

El Presidente de la Junta, toma la palabra e informa a los presentes que el Ingeniero Mark Hoffmann ha presentado su renuncia al cargo de Director Principal de la Compañía Electroquil S.A. El Ingeniero Jaramillo manifiesta a los asistentes que luego de varios años en que el ingeniero Hoffmann ha ejercido el cargo de Director de la Compañía, y Presidente del Directorio de la misma, ha decidido alejarse de la Corporación Duke Energy, para dedicarse a sus actividades profesionales y personales, razón por la cual presenta su renuncia al cargo de Director Principal en Electroquil S.A.

La Junta General de Accionistas por UNANIMIDAD de votos RESOLVIO aceptar la renuncia presentada por el ingeniero Mark Hoffmann al cargo de Director Principal, no sin antes agradecerle por la exitosa gestión desplegada durante el tiempo que ejerció el cargo.

Retoma la palabra el Dr. Mario Flor, quien informa a los presentes sobre la necesidad de designar a la persona que reemplazará al ingeniero Mark Hoffmann como Director Principal de la Compañía.

Enseguida toma la palabra la Dra. Lourdes García, quien propone a la Junta que se designe como Director Principal de la Compañía en reemplazo del Ingeniero Mark Hoffmann, al Ingeniero Raúl Espinoza.---

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas por UNANIMIDAD de votos RESUELVE: "Aprobar, la moción presentada por la Dra. García." El Ingeniero Raúl Espinoza, quien se encuentra presente pide la palabra para agradecer a los presentes en la Junta General de Accionistas por esta designación.---

El Doctor Mario Flor solicita la palabra y expresa: que por cuanto, el ingeniero Raúl Espinoza ha dejado de ser Director Suplente, para ocupar el cargo de Director Principal de la compañía, es necesario designar a la persona que lo reemplazará en el cargo de Director Suplente, por lo tanto propone, se designe al señor Manuel de la Puente como Director Suplente de la compañía en reemplazo del ingeniero Raúl Espinoza.---

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas, por UNANIMIDAD de votos RESUELVE:"Aprobar la moción presentada por el doctor Mario Flor."---

El Doctor Mario Flor pide la palabra e informa a la Junta, que el señor Gonzalo García ha presentado su renuncia al cargo de Director Suplente de la compañía. La Junta por UNANIMIDAD de votos RESUELVE: "Aceptar la renuncia presentada por el señor Gonzalo García al cargo de Director Suplente de la compañía, e igualmente agradecer al señor Garcia por su aporte a la compañía."---

Enseguida pide la palabra el Ingeniero Juan García D, quien propone a la Sala que el señor Gonzalo García sea reemplazado en el cargo de Director Suplente de la compañía, por el señor César Vega. La Junta de Accionistas por UNANIMIDAD de votos RESUELVE: "Aprobar la moción presentada por el Ingeniero Juan García D. ."---

El Secretario de la Junta informa que el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

Directores Principales

Ing. Raúl Espinoza
Ing. Carlos Andrade González
Sr. Carlos Fossati
Dra. Dora Avendaño
Dra. Lourdes García
Econ. Leonardo Stagg Descalzi
Ing. Juan García Domenech

DIRECTORES SUPLENTES

Sr. Guillermo Fajardo
Sr. Manuel de la Puente
Sr. César Vega.
Sr. Javier Uchuya
Sr. Miguel Hidalgo
Ing. Marcelo Jaramillo
Ing. Hans Collins Morales

El Secretario procede a dar lectura al **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:

"Designar dos (2) Comisarios Principales y dos (2) Comisarios Suplentes para el ejercicio económico del 2014 y fijar su retribución."---

Por moción presentada por el doctor Mario Flor, la Junta General de Accionistas, por UNANIMIDAD de votos RESOLVIO: "Nombrar comisarios principales a los señores ingenieros Jorge Hoyos Robalino y Oswaldo Andrade Ibarra para el presente año 2014, fijando un honorario anual de US$ 540.00 para cada Comisario actuante, y para Comisarios Suplentes a los señores ingeniero Máximo Jara y licenciado Galo Cruz, fijando un honorario anual de US$ 330.00, en caso de que se principalicen."----

Siguiendo el desarrollo de la Sesión, el Secretario procede a dar lectura al **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DIA**, que dice:---

"Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2014."---

La Junta, después de las deliberaciones correspondientes, por **UNANIMIDAD** de votos, RESOLVIO: "Seleccionar a la firma de Auditores Externos Deloitte & Touche para el ejercicio económico del 2014, facultando al Representante Legal para que celebre el respectivo contrato."---

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, y redactada que fue la misma, el Presidente reinstalo la Sesión y se procedió a leer el acta, la cual es APROBADA por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.---

Se clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 19h20.---

Para constancia, firman el Presidente de la Junta y el infrascrito Secretario que certifica.---

ING. MARCELO JARAMILLO
PRESIDENTE DE LA SESION

DR. MARIO FLOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION